

Julio Ruiz Perez,

NÚMERO SUELTO

10

CÉNTIMOS DE PESETA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Alcoy, al mes. 0,50 pesetas.
Península, trimestre 2, »

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Comunicados y recibos de 1 á 25 posetas línea á juicio de la Dirección.

LA UNIÓN REPUBLICANA

SEMANARIO POLÍTICO Y LITERARIO

NÚMERO ATRASADO

25

CÉNTIMOS DE PESETA

Toda la correspondencia al Director de este periódico:

Redacción y Administración

Casablanca, 1, dup.º par.º 1

Año V

Alcoy, Sábado 26 de Enero de 1895

Núm. 180



R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ CORT Y CLAUUR

SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA DEL SANTO SEPULCRO, ETC., ETC.,

falleció en Valencia el martes 22 del actual

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, sus desconsolados hijos D. José, D. Fernando y D. Manuel, hija política doña Trinidad Alvarez, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, encomendando su alma á Dios nuestro Señor.

Los gobiernos y la agricultura

El Gobierno no es partidario de la proposición triguera para atenuar la crisis agrícola. El Gobierno, no faltaba más, reconoce el malestar de las comarcas productoras de cereales, pero no está por la elevación de los aranceles, y ofrece, en cambio, perseguir el contrabando, procurar rebajas en las tarifas de transportes, y hasta en las contribuciones.

Hace años que nuestros gobiernos, lo mismo los de Sagasta que los de Cánovas, nos vienen diciendo que se preocupan mucho de la crisis agrícola, y están dispuestos á aplicar los remedios que demanda tan aflictiva situación; pero como el tiempo pasa, el mal se agrava, y en vez de esos alivios, se aumentan los tributos y gabelas hasta el extremo de ser ya imposible la vida de los pueblos agrícolas; los Diputados y Senadores interesados en la proposición de los trigueros obrarán muy cuerda y patrióticamente desoyendo esas ofertas que hoy hace el Gobierno, no por desgracia con intención de cumplirlas, sino apremiado por las circunstancias para salir del paso.

Si el Gobierno se preocupa realmente de la crisis agraria, ¿por qué no ha sometido á la deliberación de las Cortes los necesarios proyectos para impedir la ruina de millares de pueblos que viven del cultivo de los trigos, vinos y demás frutos de la tierra?

El Gobierno nada hace, y á juzgar por lo que se ve, maldito lo que se preocupa del pueblo productor; sólo se acuerda de él para exigirle inaguantables impuestos, y dificultar el desarrollo de toda industria; pero si por ventura algunos Diputados ó Sena-

dores tratan de subsanar aquella punible omisión, entonces, por medio de las muletillas «los altos deberes de gobierno», «la disciplina de partido», «la proposición envuelve fin político que explotan las oposiciones», etc., etc., se pretende y consigue casi siempre, ó siempre, esterilizar las iniciativas favorables á la agricultura.

Los Diputados que se interesen por el pueblo productor, deben apoyar la proposición triguera. Hoy se trata de los cereales, y mañana se presentará otra para modificar el impuesto de consumos, á fin de ensanchar el mercado interior, y en todas estas vitalísimas cuestiones, importa sobremanera aparezcan unidos, auxiliándose mutuamente, todos los representantes de los distritos agrícolas de España, lo mismo los de los vinícolas, que los de los de cereales. No olviden que si algo bueno ha de hacerse, ha de ser marchando unidos, sobreponiéndose en estos asuntos á los intereses de partido, y debido á su exclusiva iniciativa, pues la del Gobierno está muerta, ó es contraproducente, como se vió bien claro cuando intentó reformar el impuesto sobre los vinos.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA

El nuevo Presidente de la República francesa cuenta cincuenta y cuatro años, pues nació en París en 1841.

M. Félix Faure principió su carrera modestamente. Muy joven aún se vió obligado á ganarse la vida, y entró como aprendiz en una fábrica de curtidos de Turena. A fuerza de constancia y de trabajo, pudo realizar algunas economías y marchó al Havre, en donde fundó una casa de comercio, que aún existe y es de las más importantes, siendo él uno de los principales negociantes de aquella ciudad, en la que ha sido miembro y Presidente de la Cámara de Comercio.

Quando estalló la guerra de 1870 era Alcalde adjunto, y se enganchó en los móviles del Sena Inferior, en uno de cuyos batallones llegó á ser Comandante, distinguiéndose por su comportamiento y obteniendo la cruz de la Legión de Honor.

En 1874, M. de Broglie lo separó de sus funciones de Alcalde adjunto.

En 1876 fué candidato del partido republicano en el departamento del Sena Inferior y sufrió una derrota.

En 1881 fué más afortunado; los electores del Havre lo eligieron por 5.876 votos contra M. Vaillant du Douet, Diputado saliente legitimista.

Se sentó en los bancos de la Unión republicana y tomó una parte muy activa en los trabajos del Parlamento. Fué Subsecretario de Estado y Colonias del primer Ministerio que formó Gambetta, y ocupó este puesto hasta Enero de 1882.

Algún tiempo después, en 1883, Jules Ferry lo encargó de la Subsecretaría de las Colonias, y la desempeñó hasta Marzo de 1885, en que presentó la dimisión del puesto en unión de todos sus colegas.

Votó en favor del establecimiento de la ley de divorcio, de la conversión de la Deuda del 5 por 100 en la de 4 1/2, de las convenciones con los caminos de hierro, contra la retribución de los cargos concejiles, contra la supresión de la Embajada del Vaticano, contra la revisión de la Constitución y contra la elección de Senadores por medio del sufragio universal.

M. Félix Faure votó también en favor de las medidas proteccionistas y en favor de la elección de Diputados por medio del escrutinio de lista.

En las elecciones de 1885 estaba inscrito en la lista republicana del Sena Inferior, y fué elegido el tercero de doce candidatos por 80.559 votos de 140.546 votantes.

Cuando en el Gabinete Dupuy se hizo cargo de la cartera de Marina era V.º presidente de la Cámara.

Habiéndose solicitado su aquiescencia para presentarse como candidato á la presidencia, declinó este honor.

Está casado y tiene dos hijas, de la que una lo está con M. René Berge, Consejero general del Sena Inferior.

Su primer acto, después de haber recibido la investidura de Presidente de la República, no ha podido ser más simpático. Al recibir á M. Charles Dupuy, Presidente del Ministerio dimisionario, le dió el encargo de que, en su nombre, enviase 20.000

francos á la Asistencia pública para los pobres de París, dándose además de que remitiese 500 francos á cada una de las casas de Beneficencia de los cuince puertos militares de Francia; 200 á los de los Ayuntamientos de Gisors, Ruel é Indres, donde existen los establecimientos de la marina; 200 á los de los Ayuntamientos de Saint-Romain y Montivilliers, y 1.500 al del Havre.

Por lo apuntado se ve que es un verdadero hijo del pueblo, y cuanto es así lo debe á sí mismo.

Es además un vivo ejemplo para todos que demuestra lo que puede una gran fuerza de voluntad puesta al servicio de una inteligencia clara y una honradez á toda prueba.

Su elección representa un gran triunfo para la democracia.

Desde Madrid

El Código civil

¿Quién es pródigo legalmente?

Cuando esta pregunta ó cualquiera otra análoga se hace, debe contestarse con el texto de la ley, porque se desea conocer una noción con arreglo, no á su sentido vulgar, ó como suele entenderse por la generalidad de las gentes, sino con sujeción á lo que la ley exponga y mande, aunque coincida con ese sentido común. Que esto debe ser así es indudable; pero forzoso es demostrarlo, ya que los autores del Código han hecho que éste guarde silencio acerca de esa pregunta, lo cual puede producir, quizá, incertidumbre en quien, teniendo que ejercitar su acción con arreglo á derecho, busque y no halle en la ley vigente la respuesta que anhela y que debe hallar, porque, en buena lógica, en el Código debe estar definido ó suficientemente determinado todo aquello que modifique ó constituya un estado legal, para conocerlo así en su propia esencia y naturaleza jurídicas y los efectos que la ley atribuya y reconozca á ese estado legal.

La pregunta se refiere á asunto tan importante que envuelve todo un estado de derecho en las personas, modificando su capacidad legal, y siendo tanta, por lo mismo, su trascendencia, cuanto trascendental es el gobierno del hombre por sí y para sí propio, en uso de sus privativas atribuciones, ya con relación á sus peculiares actos civiles, como personalidad jurídica, ya con relación á sus propios bienes, como gestor de los mismos.

La pregunta contiene todo un problema legal, cuyo objeto es el hombre como sujeto del derecho y cuyo fin es determinar qué hechos y circunstancias son necesarios para juzgar á ese hombre en tal concepto y mermarle algunos de los derechos que integran su capacidad legal, constituyéndole, por consecuencia, en estado de incapacidad para gobernarse por sí mismo.

La pregunta referida, no ya al hombre solo, sino como padre de familia ó marido, entraña gravedad suma, por el ataque que supone á sus derechos y por la duda que envuelve de su delicadeza y escrupulosidad en el desempeño y ejercicio de sus funciones de jefe

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las
TOSSES PERTINACES

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS DE LOS BRONQUIOS

RESFRIADOS ANTIGUOS, ETC.

Muy útil en la

convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS
frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este
preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CA-
TARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Doctor
Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," vistas numerosas decepciones de pla-
nes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar cró-
nica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con
inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su
empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens," debido á su preparación especial, es el mejor
remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de
los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes,
Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir de Guayacol Torrens," al contrario de lo que sucede con los demás
balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es
útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiper-
emias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir Guayacol Torrens," es la mejor preparación conocida para combatir
con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," es un preparado utilísimo en las afe-
cciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos,
pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir de Guayacol Torrens," ha sido tan satisfacto-
rio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor
Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del
"Elixir de Guayacol Torrens," en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación
morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat,
licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens," en dos de ellos en
unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resulta-
dos.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de
Guayacol Torrens," no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las
vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens," y me cabe la
satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—
Dr. Pérez Castillo.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens," en dos de ellos en
unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resulta-
dos.—Dr. Tomás Babiera.

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES QUE POSEAN MAQUINAS DE VAPOR

ENGRASADOR MECÁNICO

con real privilegio é INDICADOR de NIVEL de AGUA en las calderas de vapor

Representación exclusiva en la provincia de Alicante:

José y Desiderio Boronat, (Constructores),
Corbella, 25.—ALCOY

EL ENGRASADOR privilegiado, es, sin duda, el que mejores condiciones
reune de cuantos se han fabricado hasta hoy. Su forma circular hace su volúmen
sumamente reducido al par que muy elegante. Su modo de funcionar por movi-
miento de rotación produce un trabajo seguido, emitiendo las gotas del líquido
lubrificador en igual intervalo y sabido el número de revoluciones de la máqui-
na se puede fijar el consumo diario de aceite.

El valor de un aparato lubricador es de 150 pe-
setas instalado.

EL FLOTANTE INDICADOR DE AGUA privilegiado, es el más seguro
y fácil de conservar; evita toda comunicación con el interior de la caldera. Un
solo eje de pequeño diámetro, sin más roce que un pequeño movimiento de rota-
ción y cuya empaquetadura colocada en el exterior del aparato puede arreglarse
sin tocarla aunque esté la caldera en presión, es la única comunicación que es-
tablece el movimiento por medio de un mecanismo sencillísimo.

El valor de un Flotante Indicador de agua es de
150 pesetas instalado.

MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

GRANDES ÉXITOS—ANTINERVIOSO HOWARD

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipo-
condriacos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvaneci-
mientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza
y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Anti-
nervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del
sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es
regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red ner-
viosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos
los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados que lo dejan sus-
penso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes
del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las di-
gestiones si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de
energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el
individuo llega á creerse transformado en otro. Se afianza la memoria, se robustece la
inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la
nitidez y claridad que se perdieron, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envuel-
tas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el día correr agradable y fácil. A estas
modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y
marcha moral del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada
día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introdu-
ce el medicamento en el organismo, no paran allí, continúan persistentes y progresivas,
hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso
Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras princi-
palmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las
condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida
rebotante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políti-
cos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de
su vida en el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—
Venta: boticas, y M. García.—Va por correo.—Instituto Audet, Alcalá, 72, Ma-
drid, de 12 á 4.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

Calle de Sevilla, 14 MADRID Calle de Sevilla, 14

ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS DE LA GENERACIÓN
Concepción.—Embarazo.—Parto.

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales
leucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Cono-
cimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la
anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto,
garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Provo-
cación de abortos y partos prematuros en casos necesarios y su evitación en
los embarazos patológicos.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de com-
batir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diag-
nóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.

— Se sale á provincias, previo aviso. —

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea, ya provenga de
simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

DE VENTA: Farmacia del Moro, de Don
Carlos Verdú.—AUTOR: Doctor Klein, Escudé-
llers, 82, Barcelona

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de
bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los
hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MOR-
RHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra
la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis-
mo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna
puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos
06 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno, 8,
Barcelona, y principales de España.